

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM  
 Referencia Del Documento: FEV FBG 466  
 Centro Gestor: 1103  
 Fondo: 1-0100  
 Verificado por: PFORERO  
 NIT del Tercero: 9000197378  
 Nombre del Tercero: VENEPLAST LTDA

Fecha de Contabilización: 24.11.2023  
 Fecha Impresión de Factura: 24.11.2023  
 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA GENERAL  
 Nombre del Fondo: Recurso ordinario  
 Documento RPC: 4600019740  
 Código del Tercero: 2200004903

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 1 CONTRATO SG-CMC-1128-2023

VALOR BRUTO FACTURA: CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOSMIL PESOS \$ 110.400.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	94.023.454
002	1635040000	81	Equi.Comun.-Comput	21201010030302	103.499.994
003	1635040000	81	Equi.Comun.-Comput	21201010030302	6.900.006
004	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.855.000
005	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	2.319.000
006	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	1.024.000
007	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	928.000
008	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	1.855.000
009	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	185.546
010	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.855.000
011	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	2.644.000
012	2436080000	50	Compras	XRETENCION/DEDUCCION09	2.319.000
013	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	1.392.000

**DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:**

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	92.773.109	1.855.000
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	92.773.109	2.319.000
Reteica Actividades Comerciales - Ret. ICA Cial Demas Activd. Cial 11,04xm	92.773.109	1.024.000
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	92.773.109	928.000
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	92.773.109	1.855.000
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	92.773.109	185.546
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	92.773.109	1.855.000
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Bienes Rég.comun. 15%	17.626.891	2.644.000
Retención Compras - Ret. Compra en Gen.l 2.5% Dec. 2418-2013	92.773.109	2.319.000
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	92.773.109	1.392.000

VALOR DESCUENTOS: \$ 16.376.546

VALOR NETO A PAGAR: NOVENTA Y CUATRO MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOSCINCUENTA Y CUATRO PESOS \$ 94.023.454

*[Handwritten Signature]*  
**EVELIA ESCOBAR P.**  
**ORDENADOR**

Departamento de Cundinamarca  
 Estampillas Departamentales

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321  
 www.cundinamarca.gov.co  
 NIT 899999114-0



Adulto Mayor 2% \$1,855,000  
 ProCultura 1% \$928,000  
 ProDesarrollo 2% \$1,855,000  
 ProHospital 2% \$1,855,000  
 ProElectrif 1.5% \$185,546  
 Pro UDEC 1.5% \$1,392,000



Nombre: VENEPLAST LTDA  
 Nit: 9000197378



3300121195

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	23	11	2023		15	11	2023		22	11	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103
--	--------------------	----------------------	------

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SG-CMC-1128-2023	X		VENEPLAST LTDA	900.019.737-8
TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
4813146	3214180653		calle 30 No. 27-46	bogota10@papelerialvenoplast.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

**OBJETO** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

**CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO**  
 El DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA GENERAL, pagará al CONTRATISTA, el valor de la presente orden de compra y su modificación si hubiere lugar en un solo pago. El pago está sujeto a certificado a satisfacción del supervisor, de acuerdo con la entrega realizada. PARAGRAFO PRIMERO: La entidad aprobará y pagará la factura dentro de los 30 días calendario a la radicación de la misma, si esta no se cumple con las normas aplicables o la entidad compradora solicita correcciones a las mismas, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura; el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo establecido en el inciso final del parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, respecto a sus trabajadores de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para los pagos de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. PARAGRAFO SEGUNDO: El Departamento efectuará el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso, el pago antes previsto estará sujeto al Programa Anual de Caja (PAC) de la Entidad. El pago será cancelado por medio de la oficina competente de la Secretaría de Hacienda a través de la consignación en cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos previos los descuentos de ley y de la cual sea el titular. El valor del contrato será hasta por la suma de CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTO PESOS (\$ 110,400,000) M/CTE., Includo IVA y demás impuestos a que haya lugar.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	\$ 110.400.000
---------------------------	--------	------------------	-------------------	----------------	----------------

PAGO N°	1	DE	1	BANCO	BANCOLOMBIA
CUENTA N°	08525906890			CORRIENTE	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR		ANTICIPO		VALOR	
	DEPARTAMENTO	\$ 110.400.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO		VALOR ANTICIPADO	\$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	\$ -	VALOR DEL ANTICIPO	\$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	\$ -	SALDO AMORTIZACIÓN	\$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	\$ 110.400.000	VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$ 110.400.000
			TOTAL	\$ 110.400.000	SALDO POR EJECUTAR	\$ -

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
15	11	2023	4600019740	3	11	2023	WILLIAM DIAZ HERERRA

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			23	11	2023			1	Día	Mes	Año	Día	Mes

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada	Supervisión	No Aplica	X
-----------------------	------------	--------	------------------------	-------------	-----------	---

OBSERVACIONES (si se requiere) NUM DE FACTURA FBG466.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ERIKA LILIANA BANCHEZ COY	NOMBRE:	JENNIFER ASTRUD AVILA NIÑO	NOMBRE:	EVELIA ESCOBAR PERDIGON
CARGO Y DEPENDENCIA:	ALMACENISTA GENERAL SECRETARIA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORIA JURÍDICA SECRETARIA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL
FIRMA:	<i>[Firma]</i>	FIRMA:	<i>[Firma]</i>	FIRMA:	<i>[Firma]</i>

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CI - 2023360589

ASUNTO:

DEPENDENCIA: -

SG/DBI

Bogotá, Noviembre 23 de 2023

Doctora

**JENNIFER ASTRID AVILA NIÑO**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Secretaría General

Ciudad

Asunto: Remisión documentos para tramite de pago **CONTRATO O CONVENIO SG-CMC- 1128-2023**

Respetada doctora Jennifer:

Comendidamente remito los soportes para del contrato mencionado en el asunto a nombre de VENEPLAST LTDA, NIT 900019737 8, por valor de \$110.400.000 para el trámite del pago, así:

1. Recibo a satisfacción en 1 folio
2. Informe de supervisión en 3 folios
3. Evaluación de proveedores en 1 folio
4. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en 1 folio
5. Certificación bancaria Bancolombia en 1 folio
6. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FBG466 en 1 folio
7. Pago de planilla parafiscales en 1 folio
8. Certificación Contador en 1 folio
9. Fotocopia Cédula del Contador en 1 folio
10. Fotocopia tarjeta profesional Contador en 1 folio
11. Certificado de existencia y Representación Legal en 6 folios
12. RUT en 5 folios
13. Vale de entrada en 1 folio.
14. Fotocopia Representante legal
15. Registro presupuestal

Agradezco su atención,

Cordialmente,

**ERIKA LILIANA SANCHEZ COY****Almacenista General**


Proyectó: {ERIKA L. SANCHEZ-AG-}

**Gobernación de  
Cundinamarca**Secretaría General - Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 3. Código Postal  
111321

Bogotá, D.C. Tel/Fax. (1) 749 1809-7491783-7445605

@CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

51

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SG-CMC-1128-2023</b>	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 1	Informe Final <u>  X  </u>
Periodo del Informe: Del 15.11.2023 hasta el 22.11.2023	
Fecha en la que se rinde en Informe :	23.11.2023


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ENEPLAST LTDA
NIT / C.C.:	9000197378
Supervisor:	ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
Cargo:	Almacenista General
Objeto del Contrato o Convenio:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15.11.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100044389
Registro Presupuestal	4600019740
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$110,400,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$110,400,000
Plazo de Ejecución Inicial	22.11.2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	22.11.2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22.11.2023
Suspensión ( según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

## 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Ejecuto el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la propuesta.
2. Suministro al Departamento de Cundinamarca – Secretaría General, los elementos requeridos nuevos y originales, de alta calidad y que cumplan con las especificaciones que se describen en la ficha técnica en las cantidades requeridas por la Entidad.
3. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el Departamento de Cundinamarca – Secretaría General adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
4. El contratista deberá informar al Departamento de Cundinamarca – Secretaría General dentro de las veinticuatro (24)



 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

52

horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Departamento de Cundinamarca – Secretaría General. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al Departamento de Cundinamarca – Secretaría General como consecuencia.

5. El oferente es responsable de la calidad de los elementos ofertados, debe especificar la marca y anexar la ficha técnica de cada uno de los elementos a ofertar. El adjudicado deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del producto.

6. El Contratista entregó todos los elementos objeto del contrato en el Almacén General del Departamento de Cundinamarca –Secretaría General, Torre Central Piso 8 de la Calle 26 N°51 – 53.

7. El contratista será el único responsable del transporte, carga y descarga de los equipos a adquirir.

8. Cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas, y comerciales presentadas en la propuesta.

9. Atendió las instrucciones que para el desarrollo del contrato le impartió la Secretaría General por conducto del supervisor.

10. Retirar los elementos y/o materiales objeto del contrato que NO cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el Departamento y las que contengan vicios ocultos, y deberán ser cambiados por otros que cumplan estrictamente con las características solicitadas de acuerdo con las indicaciones impartidas por el supervisor. Realizar el cambio de productos sin costo alguno dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución y/o reclamo, atender dentro de este tiempo: las devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento (s).

11. Entrego los productos debidamente empacados y sellados, de tal manera que estén protegidos contra pérdida, daños, deterioros y adulteración durante el transporte y almacenamiento.

12. Garantizo que los elementos deberán ser originales de fábrica, nuevos y sin uso, ("nuevos y sin uso" significa que la Secretaría General sea el primer usuario de los bienes desde su fabricación), en perfecto estado de funcionamiento y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada. Presentar la correspondiente factura de acuerdo a la cantidad de productos entregados, junto con la certificación del pago de aportes al Sistema De Seguridad Social Integral y Parafiscales del mes correspondiente, para hacer efectivo el pago de la obligación

13. Dio cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y demás que la adición, complementa o modifique.

14. Las demás obligaciones que se deriven de la presente invitación, de la propuesta y la naturaleza del contrato.

### 3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

### 4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$110,400,000	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$0
Saldo a favor del Contratista		\$110,400,000
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$110,400,000	\$110,400,000

### 5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)


### 6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

### 7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El supervisor da cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas, actividades y/o productos del contratista desarrollados de acuerdo con el objeto contractual, los cuales fueron descritos en este informe dentro del periodo de ejecución reportado, con sus respectivas evidencias en medio magnético.. Así mismo se ingresó a la plataforma General de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) los cuales fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual puede proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe, conforme a los lineamientos establecidos en la circular 008 de 2021, a la fecha del presente informe cuenta con 46 folios. Numero de factura FBG466.



 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Código A-GC-FR-017
		Versión 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

53



ERIKA LILIANA SANCHEZ COY  
Almacenista General





# VENEPLAST LTDA

NIT: 900019737

CLL 30 # 27 - 46

Bogotá, D.C.  
Teléfono: 4813146  
www.veneplast.co

54



**FACTURA DE VENTA ELECTRONICA**  
FBG466

NIT/Tax ID N°: 899999114 DV: 0  
 Razon Social: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 Sucursal: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 Dir Facturacion: CALLE 26 N° 51-53  
 Dir Entrega: CALLE 26 N° 51-53  
 Telefono: 7491831,7491501 Ciudad Bogotá, D.C.  
 Email: marthacarola.monroy@cundinamarca.gov.co, Eveita.escobar@cundinamarca.gov.co

Orden Comp: 119256 119256  
 Fecha: 2023/11/16  
 Vence: 16/12/2023 12:00:00 a.m.  
 Plazo (Días): 30D  
 Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS  
 Nro. Pedido: 00000869  
 Nro. Remision: RMV - 898

Item	Concepto	Referencia	IVA	Dto	Cant	Precio unitario	Valor total
1	MACBOOK AIR 13"  Observaciones: ENTREGADO EN RM EXCEL ASI LO EXIGE LA ENTIDAD	0038877	19 %	\$0,00	16	\$6.900.000,00	\$ 92.773.109,24

IMPUESTOS	DESCRIPCIÓN IMPUESTO	BASE	TASA	TOTAL IMPUESTO
IVA	IVA	\$92.773.109,24	19 %	\$17.626.890,76

<b>Informacion del vendedor:</b> PATIÑO MARTINEZ JAIME ORLANDO Telefono: 3214160653 Email: bogota@veneplast.com.co;jaimeo.patino@gmail.com	<b>Cobranzas y créditos:</b> Correo: cartera@veneplast.com.co auxcartera1@veneplast.com.co	<b>Servicio al cliente:</b> Correo: servicioalcliente@veneplast.com.co	<b>VALOR BRUTO:</b> \$92.773.109,24 <b>DESCUENTO:</b> \$0,00 <b>SUBTOTAL:</b> \$92.773.109,24 <b>IVA:</b> \$17.626.890,76 <b>RENTA:</b> \$0 <b>RETE IVA:</b> \$0 <b>RETE ICA:</b> \$0 <b>TOTAL FACTURA:</b> \$110.400.000,00
<b>SON: CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE *****</b>			

VENEPLAST LTDA Emisor Recibo de la Factura

CUFE: a1cdf1b93b164f5d4dd93cd9f2e9b707cb8246c30bd2e2ff2af9a380626650c9e06d839d1981b41447e03a600e45ec  
 FIRMA DIGITAL: mvU71qQTIE MvG7Y0jxYCzN8T34JX+PPy8EK1YAgVP6KO283ZyDXyTV503EINASHB JF D7EdDaO61JNHw6Eih2mooocqY61a2MQgNpU/X3VpBL4eCyu0vXyBvzzU08YQNZFPJ5H6VwnKdfrRq20JBoMpt9PyqYDwBT1+XLxK788GdJmJUSmyaqV+Hue  
 baqxTcPXGrovV9Fdc80468Vv+nLj8Kup71VbEdiVbYkGNyIP6hzJK9Z68GMgi+Hyrbg7qL8JbAV7z+gk22OnLjw4uo+rWE5XqLpx68Zc0q+DeEOGA5qxYH9NpN+v57cwTwaYgow==

Autorización Numeración de Facturación No 18764049744808 Numeración AUTORIZADA Rango desde FBG298 hasta FBG50000 Vigencia desde: 2023/05/30 hasta: 30/05/2024 - 12 Meses

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

1058607096266795

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público WILLIAM DAVID DIAZ HERRERA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143333142 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 173321-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

1.143.333.142

NUMERO

DIAZ HERRERA

APELLIDOS

WILLIAM DAVID

NOMBRES



*William David Diaz Herrera*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1989**  
**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.81**

ESTATURA

**O-**

G.S. RH

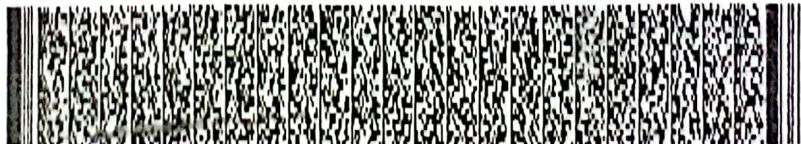
**M**

SEXO

**18-JUL-2007 CARTAGENA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Juan Carlos Galindo Vachá*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0500108-32164163-M-1143333142-20071111

0579307315N 02 254419406



**SOLO PARA PRESENTAR  
PARAFISCALES DE**

**DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA**



ech

Mu  
C



Fecha documento : 17.11.2023  
 Fecha EM : 22.11.2023  
 Fecha actual : 22.11.2023  
 Centro : 0021  
 Denominación: Gobernación de Cundinamarca  
 Texto Cabecera:  
 Proveedor : 2200004903  
 Nombre : VENEPLAST LTDA  
 Pedido : 4600019740  
 Gr.compras : 003 Sec. General      Teléfono : 05717490000

Pos	Material Imputación	Denominación Destinatario	Cant. UM
-----	---------------------	---------------------------	----------

0001	A 0001635161230000	EQUIPO COMPUTO PORTATIL 13 PUGADAS NIVEL CENTRA	15 UN
0002	A 0001635161240000	EQUIPO COMPUTO PORTATIL 13 PUGADAS NIVEL CENTRA	1 UN

Emisor

EGARCIA

F I R M A

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.287.573**

**ALVAREZ QUINTERO**  
 APELLIDOS

**HUMBERTO JOSE**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1969**

**MAICAO**  
 (LA GUAJIRA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO


**1.73**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**18-NOV-1987 TURBACO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0511800-30135061-M-0009287573-20068406      0079705095A 02 167566195

 <b>Gobernación de CUNDINAMARCA</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: A-GC-FR-012
	<b>EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>	Versión: 04 Fecha Aprobación: 27/06/2019

Secretaría y/o unidad responsable	SECRETARIA GENERAL	Objeto del contrato	Fecha de evaluación
Nombre del contratista	VENEPLAST LTDA	ADQUIRIR INSUMOS DE PAPELERIA PARA LAS ENTIDADES DEL SECTOR CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
Tipo de Convenio y/o Contrato	CONTRATO DE COMPRA VENTA		
No Convenio y/o Contrato	<u>SG-CMC-1126-2023</u>		

A	Característica	Criterio	B	C	Total por Criterio
Puntos por Criterio			Nomenclatura	Calificación del Servicio Prestado	
35	Cumplimiento	No cumple con los plazos, ni el objeto establecido contractualmente	0	3	35
		Cumple con el objeto por fuera de los plazos establecidos	1		
		Ocasionalmente se atrasa, sin perjudicar el objeto contractual	2		
		Cumple con el objeto contractual dentro de los plazos establecidos	3		
35	Suministro y entrega de información.	No suministra la información solicitada	0	3	35
		Entrega información incompleta y se le debe solicitar ajuste en la información	1		
		Entrega información completa y se le debe solicitar ajuste en la información	2		
		Suministra información solicitada dentro de los plazos solicitados	3		
30	Seguridad y Salud en el Trabajo	El Contratista Genera Incumplimientos Totales Contractuales derivados de los Accidentes y/o Enfermedades en Seguridad y Salud en el trabajo reportados durante la ejecución del Contrato	0	3	30
		El Contratista Genera Incumplimientos parciales Contractuales derivados de los Accidentes y/o Enfermedades en Seguridad y Salud en el trabajo reportados durante la ejecución del Contrato	1		
		El Contratista No Genera Incumplimientos Contractuales derivados de los Accidentes y/o Enfermedades en Seguridad y Salud en el trabajo reportados durante la ejecución del Contrato	2		
		El Contratista No Genera Incumplimientos Contractuales y no genera Accidentes y/o Enfermedades en Seguridad y Salud en el trabajo durante la ejecución del Contrato	3		

<b>PUNTAJE OBTENIDO POR EL CONTRATISTA</b>	<b>100</b>
<b>CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA</b>	<b>A: Notable</b>

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO		
NIVEL	PUNTAJE	Descripción
A: Notable	Mayor que 89	Felicitaciones! Ha logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado.
B: Confiable	Entre 71 y 89	Su desempeño se encuentra dentro de los niveles esperados, lo invitamos a mantener y mejorar sus actividades para ascender al nivel notable.
C: Riesgo	Entre 50 y 70	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones
D: Crítico	Menor que 50	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones
		No es confiable la contratación realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado.

  
 Firma de Supervisor o Interventor (Según el caso)



NIT.900.019.737-8

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi condición de Revisor Fiscal, de **VENEPLAST LTDA**, identificada con Nit **900.019.737-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena me permito certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, administradoras de riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Certifico que de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, **VENEPLAST LTDA**, se encuentra Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la ley 1607 de 2011 y su decreto reglamentario 862 de 2011.

Dada en Cartagena de Indias, D.T. y C. El día 03 de noviembre de 2023.

Certificados por:

**REVISOR FISCAL**  
**WILLIAM DAVID DIAZ HERRERA**  
C.C. 1.143.333.142  
TP: 173321 - T

**HUMBERTO JOSÉ ALVAREZ QUINTERO**  
Representante Legal  
c.c. No. 9.287.573 de Turbaco Bolívar  
**VENEPLAST LTDA**  
Nit. 900.019.737-8

---

Ppal.: Centro Comercial Bazurtico Locales No. 8 y 9 • Tel. (095) 6517360 Cartagena de Indias, Colombia  
Suc.: Calle 15 No. 9-18 Ofc. 304 • Tel. 4813146 Bogotá, Colombia  
Suc.: Cra. 50 No. 60-05 • Tel. 3600939 • 3607383 • 3603892 • 3686416 • 3688296 Barranquilla, Colombia  
[www.papeleriavenoplast.com](http://www.papeleriavenoplast.com)

---



73

Certificación de  
Pago**ASOPAGOS**  
S.a.

Se certifica que la empresa VENEPLAST LTDA, identificada con NI-900019737 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Periodo pensión: 2023-10	230201	800229739	PROTECCION	47	0	11.502.300	0	11.502.300	
Periodo salud: 2023-11	230301	800224808	PORVENIR	62	0	13.794.700	0	13.794.700	
Planilla Nro.: 28104791 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	12	0	2.989.600	0	2.989.600	
Clase de aportante: B	25-14	900336004	COLPENSIONES	27	0	8.176.500	0	8.176.500	
Fecha transacción: 2023-11-08	CCFC55	901543211	EPS CAJACOPI	1	0	50.000	0	50.000	
Banco: BANCOLOMBIA	EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS	1	0	52.000	0	52.000	
Transacción: 266277913	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	69	0	4.145.700	0	4.145.700	
	EPS005	800251440	SANITAS	28	0	2.092.900	0	2.092.900	
	EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	0	162.400	0	162.400	
	EPS010	800088702	EPS SURA	34	0	2.342.700	0	2.342.700	
	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	52.000	0	52.000	
	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	0	156.800	0	156.800	
	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	46.400	0	46.400	
	EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	7	0	276.000	0	276.000	
	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	9	0	574.800	0	574.800	
	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	0	92.800	0	92.800	
	14-25	800226175	COLMENA	157	0	3.626.300	0	3.626.300	
	CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	18	0	1.187.000	0	1.187.000	
	CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	125	0	7.469.700	0	7.469.700	
	CCF21	860013570	CAFAM	5	0	437.200	0	437.200	
	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0	
	PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0	
	PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0	
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$ 59.227.800</b>